

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL MAR

Anexo Técnico 2017 Concurso de Escoltas

1. CATEGORÍAS Y RAMAS:

Categoría	Rama
Nacidos en 1999 o posteriores	Mixta

2. PARTICIPANTES:

2.1 Alumnos:

2.1.1 Sólo podrá participar 6 alumnos por plantel.

Participación máxima por Plantel

Alumnos	Asesor	Total
6	1	7

2.1.2 Podrán participar alumnos regulares matriculados en planteles adscritos a la DGECyTM, que cumplan con las normas de la Convocatoria Nacional.

2.1.3 Para que la competencia se realice en la Etapa Nacional deberán haber inscritos un mínimo de 4 planteles participantes por rama. En caso contrario, la competencia será cancelada, y la DGECyTM, deberán informar a las direcciones de los planteles de los equipos inscritos, para que no se desplacen al lugar del evento.

2.2 Asesores:

2.2.1 Los que hayan sido acreditados por la Dirección del Plantel participante.

2.2.2 Podrán participar personal docente que labore en los planteles adscritos a la DGECyTM.

3. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN A LA ETAPA NACIONAL:

3.1 Clasifican a la Etapa Nacional la escolta que obtenga el primero y segundo lugar de la eliminatoria de cada una de las regiones.

4. SISTEMA DE COMPETENCIA:

4.1 Se definirá en la Junta Técnica Nacional conforme a número de equipos participantes.

4.2 Los equipos conformarán grupos de acuerdo al número de participantes (fase de calificación), clasificando el primer lugar de cada grupo, que pasarán a las rondas siguientes según sea el caso.

4.3 Calificación, estará compuesta de los siguientes aspectos:

4.3.1 **PRESENTACIÓN DE LA ESCOLTA:** se refiere a la formalidad de presentar a la escolta ante el jurado así como la forma de solicitar permiso para iniciar con sus evoluciones. LA presentación debe ser a 5 metros al frente de la mesa de los jueces.

4.3.2 **PRECISIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:** Anexo 1 y 2 para la etapa eliminatoria; y, Anexo 1 y 4 para la fase final.

4.3.3 **VOZ Y CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DE LA ESCOLTA:** El abanderado será quién dé las órdenes (se calificará estrictamente el apego a este punto, y será inapelable).

4.3.4 **ASPECTOS COMPLEMENTARIOS:** Limpieza, Uniformidad y Peinado.

5. JUECES

5.1 Serán designados por la DGECyTM, conjuntamente con el Comité Organizador Local, y estará integrado por cinco miembros expertos de la materia.

6. PREMIACIÓN:

6.1 Se premiará con el 1º, 2º y 3º Lugar, a los ganadores respectivos de la Fase Final.

7. JUNTA PREVIA:

7.1 Se realizará en la sede y hora que indique la DGECyTM conjuntamente con el Comité Organizador.

8. JURADO DE APELACIÓN:

8.1 Se integrará un jurado de apelación, constituido por el Director General, el Director de Operación, el Director Técnico, los rectores de las 10 regiones, el Coordinador Nacional de los Juegos y el Director del Plantel sede.

9. PROTESTAS:

9.1 De Elegibilidad y Técnica: De acuerdo al Reglamento General de Participación de la DGECyTM, al sistema de competencia establecido y los elementos de clasificación.

9.2 Se podrán realizar dentro de los 30 minutos posteriores al anuncio del resultado oficial de la prueba, dirigida al Jurado de Apelación y deberá ser entregada a los responsables técnicos del evento, utilizando el formato libre, este deberá ser acompañado por el importe estipulado en la Junta Previa, cantidad que será devuelta en el caso que proceda la protesta.

10. SANCIONES:

10.1. Cualquier acto de indisciplina dentro y/o fuera del terreno la competencia, realizado o provocado por algún participante, será turnado a la Comisión de Honor y Justicia para su análisis y en caso de así considerarlo, ésta podrá emitir sanciones en base al Reglamento de la DGECyTM.

11. TRANSITORIOS:

11.1. Los aspectos técnicos no previstos serán resueltos por el Comité Organizador Nacional.

Cd. De México, marzo 2017.

ANEXO 1

ORDEN CERRADO

1. Flanco izquierdo
2. Saludar
3. Firmes
4. Medio flanco derecho
5. En descanso
6. Firmes
7. Media vuelta
8. Medio flanco izquierdo
9. Por media vuelta
10. Flanco izquierdo
11. Paso redoblado
12. Cambiar el paso
13. Cambiar el paso
14. Alto por flanco izquierdo
15. Paso acelerado
16. Paso veloz
17. Paso redoblado
18. Alto

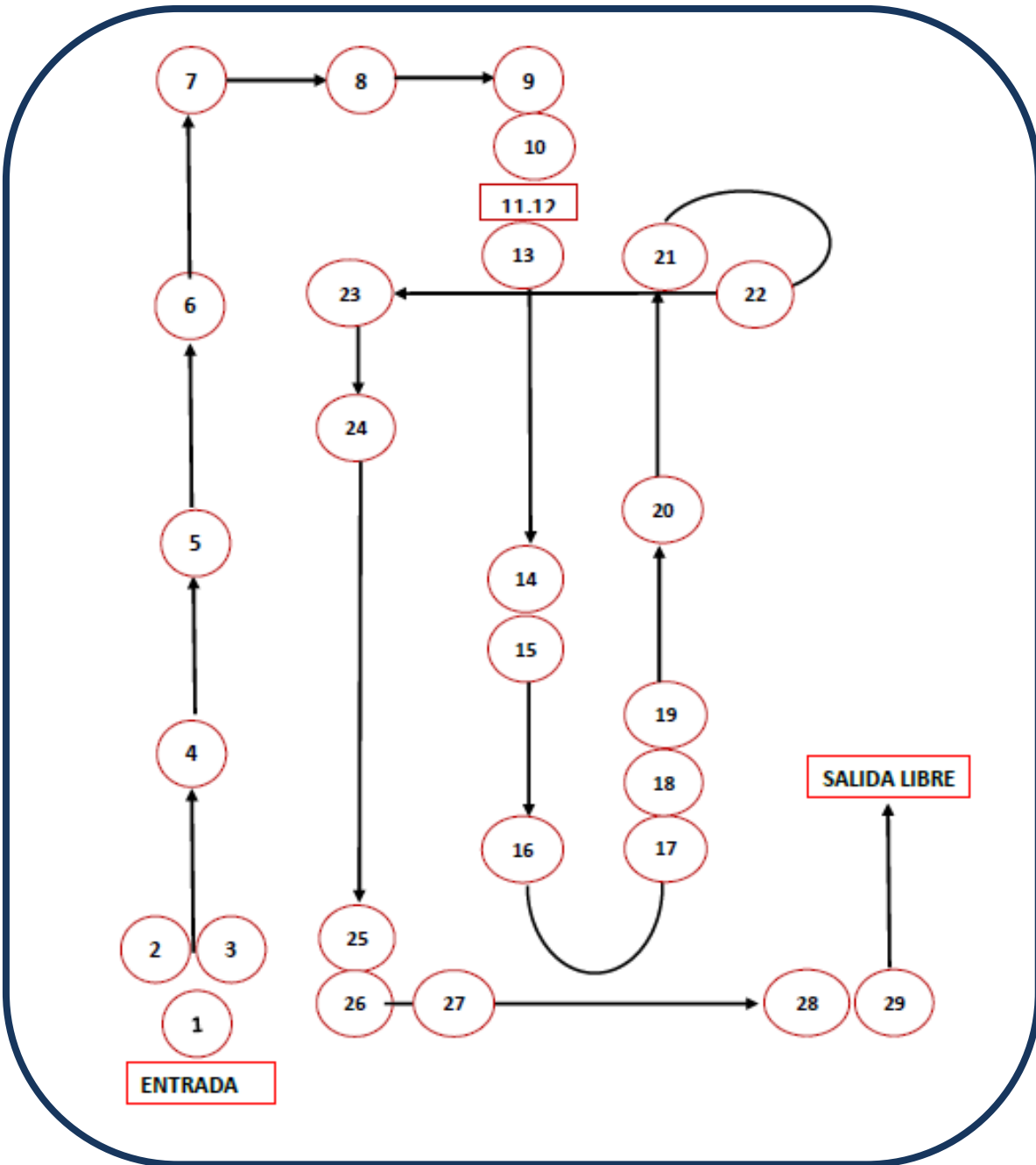
Nota: Antes de iniciar los movimientos los comandantes de escolta deberán solicitar permiso para dar principio a sus evoluciones. Todas las escoltas participantes deberán sujetarse a la presente secuencia de movimientos, sin tratar de imponer ningún modismo o algunos otros movimientos.

ANEXO 2

RECORRIDO OBLIGATORIO

1. Presentación
2. Alinearse
3. Paso redoblado
4. Columna por dos
5. Columna por uno
6. Formar escolta
7. Escolta a la derecha
8. Saludar sobre la marcha
9. Conversión a la derecha 90°
10. Alto
11. Pasos de costado a la derecha
12. Pasos de costado a la izquierda
13. Paso redoblado
14. Marcar el paso
15. Paso corto
16. Conversión a la izquierda 180°
17. Alto
18. Relevar 2 veces
19. Paso redoblado
20. Cambiar el paso
21. Conversión a la derecha 270°
22. Paso redoblado
23. Escolta a la izquierda
24. Paso veloz
25. Alto
26. Escolta a la izquierda
27. Paso acelerado
28. Alto
29. Escolta a la izquierda
- Salida libre

ANEXO 3 SECUENCIA DE MOVIMIENTOS



ANEXO 4

RECORRIDO PARA FINALISTAS

- 1. Alinearse**
 - 2. Paso redoblado**
 - 3. Saludar sobre la marcha**
 - 4. Escolta a la Izquierda**
 - 5. Conversión Derecha 360°**
 - 6. Paso redoblado**
 - 7. Escolta a la Izquierda**
 - 8. Cambiar el paso**
 - 9. Conversión a la Derecha**
 - 10. Acortar el paso**
 - 11. Escolta a la Izquierda**
 - 12. Alto**
 - 13. Pasos de costado a la Derecha**
 - 14. Relevar 2 veces**
 - 15. Marcar el paso**
 - 16. Pasos de costado a la Izquierda**
 - 17. Paso redoblado**
 - 18. Columna por dos**
- Salida libre**

ANEXO 5 RECORRIDO PARA FINALISTAS

